



San Juan de Pasto, 6 de febrero de 2024

Para: Comunidad Universitaria

De: Dirección del Sistema de Bienestar Universitario

Asunto: Cronograma Asignación de Becas de alimentación en Pasto y Sedes Regionales Ipiales, Tumaco, Tuquerres.

Cordial Saludo,

A continuación, se da a conocer el cronograma que regirá el proceso de solicitud, selección y asignación de Becas de alimentación en Pasto y Sedes Regionales de Ipiales, Tumaco y Tuquerres.

| CRONOGRAMA BECAS DE ALIMENTACIÓN PASTO Y EXTENSIONES | | |
|---|---|---|
| Proceso | Fecha | Observación |
| CONVOCATORIA: Inscripción a través de la Página Web | Desde el 9 de febrero al 21 de febrero de 2024. | <p>El link para la inscripción es: http://sapiens.udenar.edu.co:4000/</p> <p>Todas las solicitudes deben realizarse a través de la plataforma SAPIENS.</p> <p>El (la) estudiante que NO se inscriba a través del sistema NO será tenido en cuenta para el proceso de selección.</p> <p>En casos especiales deberá inscribir comocupo especial y subir los siguientes documentos:</p> <p>Si es desplazada: certificado de la UAO Si tiene hermanos estudiando: Fotocopia del recibo de matrícula.</p> <p>Si presenta algún tipo de discapacidad o enfermedad: Certificado médico: Acta de</p> |





| | | |
|---|---|---|
| | | <p>defunción en casos de fallecimiento de padres, si pertenece a comunidad Afro o indígena certificado de pertenecer a estas comunidades.</p> <p>SI NO PRESENTA LOS SOPORTES RESPECTIVOS EL PUNTAJE EN ESOS ÍTEMES NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.</p> <p>APLICA TAMBIÉN PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES Y CUPOS DE COMUNIDADES ÉTNICAS.</p> <p>Tener en cuenta que según Acuerdo N°113 de 2014, reglamentación de Becas de alimentación, en el art. 4, párrafo 2: Los (as) estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo institucional no podrán postularse a la beca de alimentación o auxilio de vivienda para el semestre siguiente.</p> |
| ANÁLISIS INFORMACIÓN Y SOLICITUDES | Del 22 de febrero al 26 de febrero 2024 | Análisis de solicitudes por parte del Comité de Becas de alimentación, para determinar asignación de cupos disponibles. |
| ENTREVISTAS A PRE SELECCIONADOS | Del 27 de febrero al 1 de marzo 2024 | Se realiza el proceso de entrevista a cada beneficiario y se gestiona la toma de huella para recibir el benéfico según el calendario |
| RESULTADOS A TRAVÉS DE SAPIENS. | Lunes 4 marzo de 2024 | Admitidos y no admitidos. |
| INICIO DE BECAS DE ALIMENTACIÓN | 4 de marzo de 2024 | Debe presentar carné estudiantil o documento de identificación. |

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque 1
 Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071
 Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
 Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110448



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1964



Universidad de Nariño
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 10567 - MARZO 23 DE 2011

Dirección de Bienestar Universitario

| | | |
|--|----------------------------------|--|
| REALIZACIÓN DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA ALIMENTACION Y EL SERVICIO RECIBIDO | Al finalizar el programa. | Es obligatorio realizar la evaluación, de lo contrario tendrá dificultades para la inscripción a cualquier beneficio en el semestre siguiente. |
|--|----------------------------------|--|

De igual manera, en caso de que se no sea posible mantener las fechas del cronogramadebido a las situaciones de orden social, este puede estar sujeto a modificaciones.

Atentamente,

AYLLEN KARINA RODRIGUEZ CORAL
Directora de Bienestar Universitario
Universidad de Nariño

Proyectó: Elena Rosero

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque 1

Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACION

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449



CO-SC-CER110449